



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AR

R E S O L U C I O N M.D.N. **66550**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

15027803

Montevideo, **07 JUL 2015**

VISTO: la necesidad de proveer dos Vacantes de Ascenso del Escalafón Civil "E" "Oficios" en la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica".-----

RESULTANDO: que los Ascensos de los funcionarios de los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional, se realizarán por Concurso de Méritos y Antecedentes o de Oposición y Méritos y se regirán por las disposiciones contenidas por los artículos 49 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010 lro. del Decreto 377/011 de 4 de noviembre de 2011 y por el Decreto 108/012 de 12 de abril de 2012.-----

CONSIDERANDO: que a los efectos de la provisión de las Vacantes de Ascenso se dispone la realización de un Llamado a Concurso al que sólo podrán postularse los funcionarios presupuestados civiles del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", con una antigüedad no menor de 2 (dos) años en el Inciso, pertenecientes a cualquier Escalafón, Serie y Grado, siempre que reúnan el Perfil y los requisitos del Cargo a proveer.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y por los Decretos 377/011 de 4 de noviembre de 2011 y 108/012 de abril de 2012.-----

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

- 1ro.- Autorizar el Llamado a Concurso de Méritos y Antecedentes para proveer una Vacante de Ascenso de Oficial VI, Serie Chofer, Escalafón E, Grado 3, de la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".-----
- 2do.- Aprobar las Bases del Llamado a Concurso y las descripciones de las funciones requeridas.-----
- 3ro.- Designar a los siguientes funcionarios para integrar el Tribunal de Concurso: en representación de Jerarca del Inciso a la Asesor V, Asistente Social, Escalafón A, Grado 11, Alicia Cardona en calidad de Titular y a la Jefa de Departamento, Administrativo, Escalafón C, Grado 11 Adriana Jackson, en calidad de Suplente.-----
- 4to.- Disponer el Llamado a elecciones para integrar el Tribunal de Concurso en representación de los funcionarios de acuerdo a lo establecido por las Bases del Concurso.-----
- 5to.- Encomendar a la Dirección de Administración y Finanzas, División de Administración y Suministros, Sección Personal de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica la convocatoria a la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(COFE) y aquellas otras que puedan corresponder, comunicaciones y las notificaciones pertinentes así como todo lo relativo a la coordinación y fiscalización de todos los aspectos vinculados a los procedimientos relativos al presente Llamado a Concurso.-----  
6to.- Publíquese y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por los numerales 4to. y 5to. de la presente Resolución. Cumplido, archívese.-----

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



Publicado en Boletín M.D.N. Nº **11983** -  
El Jefe Interino del D.A.D.  
Cap. (MDN)  
Ma. del Carmen VÉLEZ

SPC  
NB/ 1b